



---

## **DECLARACIÓN DE BARCELONA XX CONGRESO DE CIDEU ESPACIOS URBANOS NEOTERCARIOS**

---

**La Asamblea General de Ciudades y Organizaciones miembros del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano, CIDEU, reunida en la ciudad de Barcelona, España, el día 14 de Marzo del año dos mil doce, con motivo de realizar el vigésimo Congreso Anual sobre Proyectos en Espacios Urbanos Neoterciarios**

### **CONSIDERA**

La red de ciudades, fiel a la idea de pensar y anticipar la ciudad en que queremos vivir para crear condiciones que aseguren una mejor calidad de vida a toda la ciudadanía, ha celebrado el vigésimo Congreso bajo el lema Espacios Urbanos Neoterciarios, por entender que se trata de un aspecto de la realidad con una fuerte carga de futuro.

Durante los meses previos a la celebración del vigésimo Congreso, las ciudades de la red han debatido en los encuentros regionales y a través de las redes sociales este concepto, su potencialidad para el avance de las ciudades y su ejemplificación en diversos proyectos estratégicos vinculados al tema.

El Congreso ha enmarcado el tiempo neoterciario que vivimos en lo referente a la planificación, uso y gestión del espacio urbano, con los factores siguientes:

- Existencia de un entorno global que afecta al posicionamiento urbano de manera directa.
- Un nuevo terciario que cubre un tiempo de transición desde el periodo industrial clásico.
- Prevalencia de la economía del conocimiento y de las organizaciones en red.
- Promoción de un tipo de crecimiento que necesitamos sea inteligente, sostenible, y que genere cohesión social y territorial.
- Búsqueda de la participación de todos los actores, con una gobernanza incluyente que se apoye en el liderazgo local.
- Tejido urbano dotado de una capa digital que generalice y optimice el uso de tecnologías de la información y comunicaciones.
- Empoderamiento de una ciudadanía crítica, capacitada y abierta al aprendizaje que le permita sostener su posición ante los cambios permanentes.
- Un desarrollo urbano condicionado por la necesidad de promover ciertos valores y capacidades como la innovación y el emprendimiento, el aprendizaje continuo, la capacidad de enfrentarse a la brecha digital y otros.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, la vigésima Asamblea General de las ciudades y entidades colaboradoras del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano, reunida en Barcelona:



## DECLARA

La conveniencia de regenerar o reconvertir el espacio urbano fruto de la ciudad industrial para cultivar su sentido glocal, esto es, la capacidad para realizar proyectos que entendiendo las fortalezas y oportunidades de lo local, lo sepan proyectar al mundo global. Este cambio en el concepto urbano responde a las consideraciones siguientes:

- Que es posible pensar espacios que transmitan valores, más allá de su utilidad económica, en especial aquellos vinculados al emprendimiento y la innovación, la seguridad, la paz y la concordia, la participación, el empleo, el conocimiento y defensa de la propia identidad, y otros.
- Que para conseguir el progreso continuo de la ciudad, debemos utilizar tecnologías adecuadas que doten al espacio de sensibilidad e indicadores para mejorar la inteligencia urbana. Para ello, las ciudades de CIDEU tratamos de ofrecer información que pueda conocer e interpretar la ciudadanía inteligente, mejorando la calidad de vida, la sostenibilidad, la cohesión social y territorial, y aportar capacidad innovadora al aparato productivo para que se pongan en valor nuevos yacimientos de empleo.
- Que las ciudades tenemos que pensar espacios que faciliten la gestión del conocimiento, dotados adecuadamente para que las organizaciones y empresas que en ellos se ubiquen, obtengan ventajas al tratar de añadir beneficios a sus cadenas de valor, mejorando su posición competitiva y generando empleos adecuados.
- Que el diseño de los nuevos espacios debe conciliar y gestionar algunas contradicciones propias del espacio característico del inicio del periodo industrial, incorporando factores de centralidad a la periferia, llevando la intermediación al autouso, significando la realidad virtual tanto como el lado virtual de la realidad, y haciendo flexibles los planes.
- Que el concepto de ciudad inteligente abre un horizonte cuyo camino conviene a las ciudades recorrer en red, para diferenciar lo fundamental de lo accesorio, crear estándares y validar soluciones, para no repetir esfuerzos y evitar que cometamos todos, los mismos errores, y porque el desarrollo tecnológico se multiplica cuando las ciudades cooperan en red.
- Que el término "ciudad inteligente", que supone dar un paso más allá de salvar la brecha digital, abre un discurso nuevo en las ciudades de la red que vamos a potenciar desde la Universidad Corporativa del CIDEU.
- Que la concepción, construcción, tratamiento, mantenimiento y explotación de espacios urbanos neoterciarios, es una fuente de nuevos yacimientos de empleo, que conviene tratar con mentalidad innovadora, pues las ciudades que padecen el grave problema del desempleo, se ven obligadas, más allá de sus competencias, a buscar respuestas en el entorno local.
- Que las nuevas herramientas digitales, y singularmente las relacionadas con la aplicación de técnicas de georreferenciación y la utilización de las redes sociales, suponen una invitación urgente a renovar las metodologías con las que venimos pensando la ciudad, y deben repercutir de forma positiva en una mejora del sistema de gobernanza.

Por lo tanto, dado que la esencia de lo estratégico urbano es adelantar respuestas que minoren las debilidades y amenazas, y aprovechen las fortalezas y oportunidades que encierran las crisis y los tiempos de cambio, esta Asamblea estimula a todas las ciudades de la red a pensar con optimismo y sentido de futuro sus espacios neoterciarios para hacer de la necesidad, virtud, de la tecnología, participación e inteligencia, y del crecimiento, avance sostenible y progreso.

En la ciudad de Barcelona, a catorce de marzo de dos mil doce.